

**OBJETIVO(S) DE LA JUNTA:** Celebrar la Décimo segunda Reunión Ordinaria del CONARTE

**LUGAR:** HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.

**FECHA:** 20- 09 -2017

**DURACIÓN:** 10:00 a 12:20 horas / :  
**2 Horas con veinte minutos..**

**COORDINADOR:** M. Ricardo Marcos González / Presidente

<b>PUNTOS TRATADOS:</b>	<b>ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:</b>	<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>RESPONSABLE:</b>
<p><b>I. Bienvenida y verificación del quórum.</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretario Técnico, extendió una cordial bienvenida a los presentes, a lo que sería la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de Consejo, dando inicio en segunda convocatoria.</p>	<p><b>Ninguno.</b></p>	<p><b>Ninguna.</b></p>	<p><b>Consejo</b></p>
<p><b>II. Aprobación del Acta</b></p> <p>Se puso a Consideración del Pleno del Consejo la aprobación del Acta Anterior (Décimo Primera Reunión Ordinaria, con fecha del 16 de agosto del 2017).</p>	<p><b>Se aprueba por unanimidad.</b></p>	<p><b>Ninguna.</b></p>	<p><b>Consejo</b></p>
<p><b>III. Seguimiento OPUS 102.1</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura, mencionó que, como siguiente punto de la reunión, era el seguimiento de OPUS 102.1.</p> <p>Por petición de la Dra. Ana Laura Santamaría, se guarda un minuto de silencio, por sismo que azotó a la Ciudad de México, el pasado martes 19 de septiembre del presente año.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, prosiguió con el punto de OPUS 102.1, señaló que se trabajó por parte de la</p>			<p><b>Consejo</b></p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

comisión una carta al Sr. Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, cada uno de los presentes la conocen, se circuló al Consejo y se ha firmado por varios de sus integrantes, sin embargo, faltan personas del Consejo, que han externado su deseo de firmar. Por otra parte, comentó que físicamente la carta se tiene durante la reunión, para quien desee firmar lo puede hacer.

El M. Ricardo Marcos, menciono que, respecto al tema, el Gobernador del Estado Jaime Rodríguez Calderón, le encomendó en su momento, tomar una posición de mediador, trabajando de la mano con el Lic. Osvaldo Robles (Director del sistema TV, Radio Nuevo León), en conjunto también con un grupo de representantes ciudadanos, que han estado molestos y manifestándose por los cambios que se generaron. Comentó que, para tal efecto, el grupo de ciudadanos, ya había solicitado de audiencia con el Gobernador, mucho antes de que se realizara la carta. Expresó que se recibió al grupo de ciudadanos, en donde se encontraban dos representantes del Consejo, como lo es la Dr. Rodrigo González y el Mtro. Gerardo Puertas. Una vez que ya tuvieron la reunión con el Gobernador, y que aparentemente el dialogo fue muy fructífero, así es como lo han comentado ambas partes, se han realizado un par de sesiones de seguimiento, durante la semana se reunieron con un grupo de personas en las que se encuentran dos de los Consejeros de CONARTE; manifestó que el Gobernador, en todo momento le ha dicho que recibe a la gente del Consejo, sin embargo, septiembre es un mes bastante complejo, por lo cual, actualmente no existe una fecha, especifica al respecto. En algún momento se contempló la posibilidad de que el Gobernador pudiera asistir a la Junta de Consejo, pero por cuestiones de agenda, no pudo asistir. Agregó que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

le interesaba comentar lo anterior, porque el proceso de dialogo va mucho más avanzado, de cómo se planteó originalmente en la carta, sin embargo, manifestó que el como Presidente de CONARTE, esta con toda la disposición de que en cuanto se encuentre una cita con el Gobernador, se le entregue la carta y pueda conversar con el grupo que salió elegido del Consejo para la Cultura y las Artes. Señaló que se están regresando muchos programas de OPUS 102.1 a la programación de Libertad 102.1, hasta este punto va este proceso.

El Mtro. Gerardo Puertas, agradeció a las autoridades de CONARTE, especialmente a la Dra. Melissa Segura, por su colaboración, para que se circulara el documento al Consejo y para quienes han decidido firmarlo. Manifestó que por cuestiones de trabajo no pudo asistir a la cita con el Gobernador, sin embargo, si ha podido estar en las dos reuniones que se han realizado en CONARTE, con la participación y mediación del M. Ricardo Marcos. Por otra parte, expresó que están ocurriendo buenas cosas, en el entendido de que ambas partes, han ido comprendido la posición de cada quien, y las reuniones se han desarrollado en un tono menos ríjoso y más de entendimiento y de comprensión, lo cual finalmente, es lo más positivo.

El Dr. Rodrigo González, manifestó que a él sí, le ha tocado estar en las juntas con el Lic. Osvaldo Robles, Mtro. Ricardo Marcos, y también en la reunión con el Gobernador. Comentó que lejos de querer “echarle una flor” por el simple hecho de hacerlo, señaló que esta experiencia le dejó en lo personal, la sensación de que cuando uno hace las cosas de lado de lo sensato, del lado de la verdad y por el camino correcto, se puede

DOCUMENTO PARA CONSULTA

avanzar; mencionó que se encontraron a un Gobernador dispuesto a escucharlos, enfatizando que los escucho por 54 minutos, lo cual para la agenda de un Gobernador es mucho tiempo, los recibió 10 o 15 minutos tarde, que para la agenda de un Gobernador es un record, y le dio seriedad al proceso, en cuanto se les dijo que iban a convocar la junta con el Lic. Osvaldo Robles y con el Mtro. Ricardo Marcos, en menos de 5 días ya estaba generada la junta, de manera que si es importante el tema para el Gobernador, por lo cual celebró esa apertura. Por otra parte, felicitó a todos los miembros de Consejo, que les dieron luces del porque era necesaria la permanencia de OPUS 102.1, o porque era necesario pelear por esto, porque el trabajo lo hace toda la sociedad que de alguna manera se ha manifestado, de una u otra manera, para decir, que el regreso de OPUS 102.1 es necesario, y que es bueno para la ciudadanía de Nuevo León.

La Dra. Ana Laura Santamaría, preguntó qué dado los avances que hay en la conversación del grupo de ciudadanos, ¿Cómo esta exactamente el destino de la carta? ¿Si una vez que se firme, se hará llegar o se solicitara una nueva audiencia? ¿Qué va a pasar con la carta que sale del Consejo propiamente?

El M. Ricardo Marcos, respondió que hay la libertad de decidir, de parte de quienes presentaron esta iniciativa. Enfatizó que la carta se le puede hacer llegar en cualquier momento, y él se compromete para que le llegue a las manos. La cita, está más allá incluso de la voluntad, sin embargo, manifestó que hay disposición y se lo ha hecho saber el propio Gobernador, pero actualmente han pasado momentos complicados. Agrego que esa reunión, en su opinión, puede quedarse, para el momento en que la abran, llevar al grupo de personas. Sabiendo que, por el momento, no hay una necesidad de celeridad de la misma, dado que ha habido avances por otro lado. Algunos de esos avances, serán

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

La Dra. Ana Laura Santamaría, agregó que le parece importante, que independientemente de la audiencia, que ve, que talvez no haya necesidad de la misma, si es importante que la carta le llegue, en tanto pronunciamiento de los mismos Consejeros.

La Dra. Melissa Segura, comentó que, para concluir este punto, propuso que, si les parecía, quienes van a firmar, o no hayan firmado, dejen su firma hoy y darles un par de días para aquellos que desean firmar, pero no han podido asistir el día de hoy, y poderla entregar durante la semana, después de esta junta de Consejo, para no dar ya más plazo.

El Mtro. Gerardo Puertas, manifestó que ha estado en las cinco concentraciones (macro plaza, radio nuevo león), y en todas le ha quedado claro que lo que se está defendiendo es, el lugar de la cultura en la sociedad. No se está atacando a un Gobernante, no se está teniendo una agenda política específica, se está defendiendo el lugar y la importancia de la cultura. Agregó que ha sido un movimiento ciudadano muy diverso e interesante. Espera que el resultado sea positivo, para que se pueda recordar como eso. Por último, puso a disposición del Consejo fotografías que el mismo ha tomado con su celular de esas concentraciones, considerando que tienen valor de un movimiento cívico de la cultura en monterrey, y las ofrece para que queden en Fototeca, en el acervo.

comunicados ya formalmente, por el propio director del sistema, a quien le compete finalmente esa cuestión.

<p>En segundo lugar, reconoció que la participación de CONARTE, y del Mtro. Ricardo Marcos, en las reuniones, ha sido muy importante y muy relevante, ya que, por su espíritu sensible, su conocimiento de la materia, su carácter personal, ha ayudado mucho a mover la opinión de los funcionarios que forman parte de radio nuevo león.</p> <p>El Dr. Camilo Contreras, mencionó que por el panorama que se comenta y el dialogo que se está dando, observó que la carta que se redactó en comisión y que se puso a consideración de los y las Consejeras, es parte ya también del dialogo, por lo cual, para verlo más como una cuestión de un grupo de interesados, tan legítimo por un frente como de otro, comentó que le gustaría que se previera que pasara después de que se entregue la carta, para darle el seguimiento que se requiere.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, dio por terminado este punto, manifestando a los presentes, que se les mantendrá informados de la entrega y del seguimiento a esa carta.</p>			
<p><b>IV. Presentación del Festival Internacional de Santa Lucía 2017.</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que el siguiente punto del orden del día, es referente a lo que estaba sucediendo en la Ciudad de México, y algunos Estados del Centro del País. Comentó que el martes 19 de septiembre, el Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, anuncio en una rueda de prensa, que el Festival Internacional Santa Lucía, debía posponer el inicio de esta edición para sumarse y ser solidarios con la situación que está enfrentando el país. En ese sentido, no se realizará la presentación en esta reunión, pues no</p>	<p><b>Ninguno.</b></p>	<p><b>Ninguna.</b></p>	<p><b>Consejo</b></p>

es conveniente, pero si hay una intervención por parte del Mtro. Ricardo Marcos y la Sra. Liliana Melo.

El Mtro. Ricardo Marcos, manifestó que son tiempos muy difíciles, globalmente para el país. Comentó que el Gobernador y él tuvieron un intercambio por la tarde, donde les externo una petición, la cual era, posponer el Festival Santa Lucía. Señaló que le pareció una decisión sensible, con la cual concuerda en esa postura. Señaló que muchos de los invitados, incluyendo nacionales, comenzando por la Secretaria de Cultura, ya habían cancelado, una vez que había sucedido tal tragedia. Mencionó que, como Estado, se tienen que solidarizar, y no ser insensibles, estando en un mundo festivo, cuando se están concentrando las energías en todas las partes afectadas por el sismo. Mencionó que tuvo comunicación con la Sra. Liliana Melo, quien tiene esa sensibilidad, quien ya había tomado la decisión de posponer el festival. Enfatizó que ambos han unido esfuerzos, junto con sus equipos de trabajo para re agendar cosas y ver como se solventaran otras. Aprovechó para anunciar que CONARTE, tendrá un proceso de acopio, agregó que al final de la sesión se centrara en este punto.

Por otro lado, dijo que el festival tiene que seguir, no da un margen para posponer un mes o dos meses, porque ahí se caería completamente todo, en donde evidentemente existen recursos ya comprometidos, que son naturales, ya que este tipo de organizaciones, se van pagando por anticipado algunas cosas, para que se den adecuadamente. Enfatiza, que están alineados con la sensibilidad del Gobernador Jaime Rodríguez Calderón y, por otro lado, tanto la Sra. Liliana Melo y un servidor, están trabajando en la misma sincronía. Se

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

dará una rueda de prensa, anunciando cuestiones más específicas. Finalizó señalando que se les pasará la programación a todos los miembros del Consejo, de cómo quedará la agenda del festival en los posteriores días.

La Sra. Liliana Melo, comentó que cuando le llamo el Mtro. Ricardo Marcos, se encontraba ella con todo su equipo, viendo que se iba hacer, pues mencionaban que no podrían inaugurar, porque no había nada que festejar. Había que ser solidarios con el luto nacional que se estaba sugiriendo a partir del Presidente Enrique Peña Nieto y después del Gobernador Jaime Rodríguez Calderón. Mencionó que su equipo y ella habían pensado en un comunicado de prensa, etc. Y entonces fue el momento que recibió la llamada del Mtro. Ricardo Marcos, quien le expreso que usara CONARTE, para que apoyara en todo lo que se necesitara. Manifestó que todos están conmovidos y compartiendo el dolor de todos los hermanos mexicanos. Consideró hubiera sido una grosería si se hubiera continuado con el festival, pues era imposible realizarlo, simplemente por las circunstancias en las que se encuentra el país. Agregó que su equipo se quedó toda la noche trabajando, re agendando pues se tienen 36 países invitados, 239 eventos, 1,400 artistas en escena, 20 municipios. Se dice fácil, pero es una locura, en 20 días. Re agendar todo lo anterior fue difícil, pero como en Europa y otros países era de día, fue más fácil, poderse comunicar con todos. Algunos ya están aquí, y el Mtro. Ricardo Marcos, el equipo de CONARTE y el del Festival Santa Lucía, trabajaran en equipo. Durante la mañana de hoy miércoles 20 de septiembre del presente año, el equipo del festival le hizo llegar a ella algo totalmente humanístico, solidario, como van ayudar, etc. Comentó

que el M. Ricardo Marcos, le sugirió realizar una presentación magna a beneficio, pues los artistas ya están en monterrey. Señaló que, de una manera de muy bajo perfil, mandaran a los que deseen (porque todos los artistas quieren ayudar), a los municipios. El festival si continua, pero con otro perfil, no con el perfil de fiesta y festejo. Se hará un análisis muy humanista de cómo se manejará, para no herir susceptibilidades y ser congruentes con lo que está pasando en el país. Por último, agradeció el apoyo de CONARTE, porque por su apoyo, todo toma otra magnitud y siempre son solidarios cuando se necesita, puntualizo.

La Dra. Melissa Segura, añadió que a la 1:00 de la tarde, se tiene programada la rueda de prensa, donde se definirán ya algunos detalles, cuando se reanuda el festival y las posibles funciones a beneficio que se hagan en el Estado para recaudar apoyos para mandar a todos los Estados por ambos acontecimientos. Agregó que en breve se les hará llegar la información.

El Dr. Rodrigo González, le comentó a la Sra. Liliana Melo que en una situación como esta, siempre va a recibir críticas (lo haces o no lo haces), porque la gente muchas veces no entiende que muchos artistas y eventos ya están pagados. Mencionó que a lo mejor una manera de encontrar una salida útil, sería llevarlos a escenarios que sean de bajo perfil, pero solicitar a la gente que asista, que realice un donativo (toda la gente quiere ayudar), y si encuentran en el Festival Santa Lucía, un canal con credibilidad, con profesionalismo, se puede proponer que el festival, continua, pero ahora con un espíritu de ayuda, para recaudar fondos por la tragedia que se está viviendo en el país.

<p>El Mtro. Gerardo Puertas, mencionó que todos saben que, en los momentos más difíciles de la vida, se recurre a la espiritualidad, si se tiene fe, cualquiera que sea esta, se recurre, si se tiene espíritu artístico, se recurre al arte, consideró que se puede manejar esos aspectos, además de lo económico.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, puntualizó que es seguro que se contara con el apoyo de los municipios para que ayuden a realizar los ajustes, para los grupos que ya están en la ciudad y que pueden ayudar con presentaciones para recaudar apoyo. Agradeció a todos y a quienes puedan apoyar con dicha información para divulgar.</p>			
<p><b>V. Presentación de los Resultados de los Diagnósticos realizados por el Consejo Nuevo León.</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura, manifestó que en esta reunión se preparó el resultado de un diagnostico que realizo CONARTE, en meses pasados, en colaboración con el Consejo Nuevo León, para la planeación estratégica. Explico que cuando se trabajó con el Consejo Nuevo León, se detectó que hacía falta diagnósticos y muchos, respecto a labor cultural en el Estado, las instituciones y demás. Se inició con una evaluación diagnostica, de las Políticas Culturales del Gobierno del Estado de Nuevo León, es un estudio que se le encomendó al Dr. Víctor Zúñiga, en equipo con Isabel Torres y Ana Lucía Heredia, trabajaron, para realizar un análisis sobre los 22 años de la Institución y sus Políticas Culturales. Ya se tiene el resultado de ese estudio, pidió al Dr. Víctor Zúñiga, que realice una presentación de resultados. Señaló que al final habrá oportunidad de preguntas,</p>	<p>Ninguno.</p>		<p>Consejo</p>

respuestas y comentarios con el Dr. Víctor Zúñiga y con los presentes.

El Dr. Víctor Zúñiga, agradece la oportunidad y por el placer de poder saludar a amigos.

**Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León**

**Evaluación Diagnóstica de las Políticas Culturales del Gobierno del Estado de Nuevo León. (1995 – 2017)**

El Dr. Víctor Zúñiga, comentó que los objetivos del estudio que fue solicitado por la Presidencia de CONARTE, son los que pueden observar en la presentación.

**Objetivos**

- Evaluar las políticas culturales del Estado de Nuevo León a partir de 1995.
- Identificar los logros y fortalezas de la política cultural de Nuevo León, así como sus retos y oportunidades.
- Definir las líneas estratégicas que se sugiere sean incorporadas en la planeación sectorial.

**Metodología**

- Ejercicio estratégico: FODA

Mencionó que esencialmente es un ejercicio de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), para la implementación de las Políticas Culturales. Enfatizo que no es un diagnóstico del Organismo si no que, CONARTE es evaluado a través de ese ejercicio como el responsable de llevar a cabo las Políticas Culturales del Estado de Nuevo León.

- Ejercicio experto: 8 vocales, 10 creadores, 9

DOCUMENTO PARA CONSULTA

promotores, 4 directores de espacios, 2 ex secretarios técnicos, 3 ex presidentas.

Por otra parte, señaló que el ejercicio implicó el diálogo con expertos (personas que conocen muy bien, las Políticas Culturales del Estado de Nuevo León, desde hace mucho tiempo).

- Ejercicio exhaustivo.

Explicó que el ejercicio fue exhaustivo, quiere decir que se habló de todo aquello que quisieran hablar, la entrevista más corta duró 1 hora y cuarto y la más larga 5 horas y media.

- Ejercicio desinteresado y anónimo.

Finalmente agregó que es un ejercicio totalmente desinteresado, en el sentido de quienes fueron interlocutores para evaluar, para realizar el diagnóstico, no tenían el interés de conseguir algo con esto. Lo hicieron generosamente, con el interés de que mejoren, se robustezcan las Políticas Culturales del Estado, por lo tanto, es anónimo y en ningún momento en el reporte, se especifica quien dijo que.

Por otra parte, presento los resultados, resaltando las fortalezas principales que selecciono para esta presentación ejecutiva.

**Síntesis Ejecutiva de Principales Resultados**

- Principales fortalezas
- Orgullo

Quienes son críticos de las Políticas Culturales del Estado, del uso de los recursos, etc. Se sienten orgullosos de CONARTE, su existencia, de que Nuevo León tenga un Organismo así, que sea participativo y tenga un Consejo.

- Independencia

DOCUMENTO PARA CONSULTA

CONARTE es independiente y, por ende, tiene prestigio nacional.

- Prestigio Nacional
- Transparencia

El uso del recurso es transparente y eso deberían de publicitarlo más, ya que no existen tantas instituciones que puedan decir: la imagen que se tiene de ellas es que sean verdaderamente transparentes.

- Infraestructura
- Descentralización
- Crecimiento de públicos
- Comunidades participativas

**Principales debilidades**

- Ausencia de una cultura de la evaluación y de medición de logros.

La ley es una promotora de esto, porque establece que el Consejo planea, ejecuta y evalúa.

- Vorágine de actividades sin visión.
- Decisiones por presión de artistas.
- Rigidez institucional / burocratización creciente; difícil lanzar una idea nueva.
- Distanciamiento de la iniciativa privada.
- Discontinuidad de proyectos.

**Principales riesgos y amenazas**

- Regresar a los esquemas del pasado.
- Presión intergeneracional.
- Gobernantes indiferentes (o ignorantes) de la vida cultural.
- Personalismos.
- Desalineación de procesos.
- Éxodo de artistas.

**Principales oportunidades**

- Sangre nueva (jóvenes egresados de universidades).

DOCUMENTO PARA CONSULTA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alinear las políticas culturales con las políticas de seguridad pública: el arte y la solidaridad social / cohesión social (“tejido” social”).</li> <li>• Alianzas interinstitucionales.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar las fortalezas, aprovecharlas, usarlas como catapultas del cambio.</li> <li>• Proceder al rediseño de CONARTE: participación de artistas eméritos, grupo estratégico, orientación a públicos.</li> <li>• Establecer alianzas con los responsables de las políticas de seguridad en el Estado.</li> <li>• Crear un departamento de atracción de fondos.</li> <li>• Diversificar fuentes de financiamiento.</li> <li>• Alinear a todas las áreas a las políticas culturales del estado.</li> <li>• Proceder a reformar la ley de CONARTE.</li> </ul> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que era importante puntualizar que dicho análisis no corresponde exclusivamente al periodo actual de la administración de CONARTE, si no a los 20 años, porque muchos de ellos han estado, fue un criterio en la selección de participantes en el estudio, gente que conociera como ha estado trabajando la institución en los últimos 22 años.</p> <p>El Lic. Jorge García Murillo, mencionó que en el segundo punto de la primera lamina, pregunto al Dr. Víctor Zúñiga, que ¿la independencia de CONARTE respecto a qué? Manifestó que ese es su punto, ya que la enseñanza que les está dejando lo de OPUS 102.1, es repensar CONARTE, porque no son independientes, no son autónomos como la Universidad, son</p>			
---	--	--	--

funcionarios públicos, por lo cual no se puede cuestionar al jefe, por lo cual le sorprende que esa independencia, se ubique como fortaleza, porque él la ve como una debilidad. La ve más encaminada en la Reforma de la Ley, ahí si la visualiza como una fortaleza. Recomienda dejarlo como tema de reflexión para todo el Consejo y ver que es un maquillaje de que CONARTE es independiente.

El Lic. Roberto Villarreal, preguntó a que se refiere el punto de Alianzas con los responsables de las políticas de seguridad en el Estado.

El Dr. Carlos García, pregunto cuáles son los indicadores de las recomendaciones que se realizan en el diagnóstico. Y sugiere que, si se realiza posteriormente una conclusión de este estudio, se genere un estudio de indicadores.

El Dr. Víctor Zúñiga, respondió que se refiere a prevención, restitución del tejido social en zonas metropolitanas de monterrey o en el estado y proyectos nacionales, para evitar que los jóvenes entren en contacto con las organizaciones criminales, esos fondos pueden jalarse para proyectos de CONARTE.

El Dr. Víctor Zúñiga, respondió que no los hay. Mencionó que ellos son sociólogos y antropólogos, por lo cual lo que hacen, es recoger la información que la gente les proporciono, gente experta y de manera desinteresada. De ahí se derivan algunas recomendaciones que si son del equipo que recopilo la información, la cuales son vagas, ya que no se desarrollan como proyectos. Sugieren que se busquen nuevas fuentes, de financiamiento, eso es sugerencia de los investigadores, no de la gente que participo en el ejercicio.

La Dra. Melissa Segura, añadió que específicamente esas recomendaciones en particular no las hay, se trabajó después de este estudio en una serie de indicadores para

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

La Sra. Liliana Melo, manifestó que ella observo tres temas, añadió que el Consejo tiene sociedad civil, ella se considera una parte representante de la sociedad civil, por lo cual no es un Consejo solamente de gobierno. Entiende el punto de vista el Lic. Jorge García Murillo, pero considero que el balance de tener Consejeros de la sociedad civil es muy importante porque da otro carisma. Por otra parte, respecto a la seguridad y el arte que comentaron anteriormente, mencionó que es importante, ya que esos fondos, está aprobado en muchos países del mundo, que la promoción del arte y cultura es un buen catalizador para que el mundo esté un poco más en paz. Si se pueden bajar fondos y seguir trabajando con eso es muy bueno, y usarlo como las muestras internacionales que ya se tienen, que se usan en otros países, junto con sus políticas. Por último, mencionó sobre la iniciativa privada de estar unidos o no, cuando el Mtro. Ricardo Marcos y la Dra. Melissa Segura, presentaron el proyecto de Esferas Culturales, ella comento acerca de los Consejos de la sociedad civil o iniciativa privada, no iban a progresar y se pone a disposición para sugerir quienes pueden formar este Consejo y así dejar blindadas las Esferas Culturales.

el organismo. Agregó que hay dos trabajos más que mostrar, en esta reunión se mostró este, pero falta un estudio desde el punto de vista económico de la Facultad de Economía de la Universidad y el trabajo que se hizo respecto a indicadores a partir de las políticas culturales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo. Actualmente son tres componentes que se han ido trabajando, todavía faltan algunos otros.

La Dra. Melissa Segura, respondió que el Lic. Alejandro Rodríguez, tiene ya establecido el cuarto punto de Esferas Culturales, el tema de la conformación de Consejos, más adelante presentara mayor información. Respecto a los fondos de seguridad, actualmente ya hay proyectos que se están desarrollando con ese fondo, la Subsecretaria de Prevención del Delito, está siendo uso de ellos, con el proyecto de Orquestas en el Estado, sin embargo, si hace falta que CONARTE se sume a esos fondos.

El Dr. Rodrigo González, manifestó que es un poco contextualizar la manera de hacer política en México, cada tres años se venden los espejitos de macondo, es decir, que llega el nuevo partido a decir que ya llegó, vendiendo ilusiones de que todo va a cambiar, como si la persona que llega a sustituir al otro, tiene una discrecionalidad tan grande como para poder cambiar todo. Es por eso que le da temor el punto de la sensibilidad o falta de sensibilidad del gobernante. En Estados Unidos la forma política no tiene que ver con nada de eso, tiene que ver con la capacidad administrativa de la persona que se está proponiendo. En ese sentido, le encantaría ver las Políticas Culturales del Estado, como algo no discrecional, como algo que ya fue consultado con especialistas, y gente que verifique la viabilidad de los proyectos.

El Mtro. Gerardo Puerta, comentó que tiene 58 años vividos y las estadísticas le hacen ver, que han pasado muchos gobernadores del Estado, y alcaldes de la Ciudad con muy escasa o nula sensibilidad a la cultura, por lo cual, los hechos hablan por sí mismo. Menciona que hay dos palabras que le preocupan y están al inicio del documento, la primera es orgullo y le preocupa porque es un síndrome que ve muy desarrollado en el regiomontano, y que es producto de ignorancia acerca de lo que pasa, considerándola no como fortaleza, sino como una debilidad. Por otra parte, la segunda palabra es independencia, puntualiza que la mejor forma de amar a una persona, institución, ciudad, es viéndola como es, y ayudándola hacer mejor, para eso se requiere crítica, por lo cual cree que una de las mayores verdades que ha escuchado en el cuerpo colegiado, al que le invitaron el 2010, es lo que menciona el Lic. Jorge García Murillo, no es verdad que CONARTE,

El Dr. Víctor Zúñiga, preciso que en el reporte se observa que un gobernante insensible pueda, pero no que sea un hecho. Ante las amenazas lo que hay que hacer, es minimizarlas, no asustarse.

El Dr. Víctor Zúñiga, respondió que la gente que participa, y que conoce bien el ámbito, se siente orgullosa de lo que hace actualmente el Consejo.

tenga independencia, considerando que es un reto para el Consejo, de las autoridades que están recientemente en CONARTE, el empujar para que en términos jurídicos, y claros CONARTE tenga autonomía.

El Dr. Camilo Contreras, consideró que para poderle dar más interpretación a la síntesis de lo que dijeron los expertos, se necesita ver el documento completo, comentó que seguramente eso estará disponible para poder ver el reporte y poder tener más elementos de juicio. Señaló que otra cuestión que le parece interesante reflexionar, es que se piden diagnósticos, evaluaciones, pero para que sirven ambas cosas. El punto es, ¿Qué se va hacer con lo que se tiene? Si fue una iniciativa desde CONARTE, o el Consejo Nuevo León, también está presente en esto, jugando algún papel. Manifestó que él tuvo la oportunidad de participar con el Consejo Nuevo León, en una de las reuniones que también tuvieron con expertos, y de donde salió el Plan Estratégico y de donde hay un componente sobre la cultura. Agregó que respecto al punto de riesgos se comentó de regresar a esquemas del pasado ¿Qué se quiere decir con eso?, pero en el Plan Estratégico del Consejo Nuevo León, como área de oportunidad, habla de reorganizar CONARTE, y crear una instancia intersecretarial, por lo cual sugiere que, si se va a pedir ese tipo de estudios y si esta por el otro lado el Consejo Nuevo León con ese Plan Estratégico, ¿Como dialogan las dos propuestas anteriores? Por otra parte, cuando se habla del rediseño de CONARTE, participación de artistas eméritos, grupos estratégicos, orientaciones a públicos, se tienen ideas de diferentes sectores, campos, enfatizó que el Plan Estratégico ya es un plan más que indicativo.

La Dra. Melissa Segura, respondió que con la información de este estudio y con los otros dos estudios, por lo pronto se está trabajando en el Plan Sectorial o Plan Especial de Cultura, como un primer paso. Mencionó que viene también un foro, donde esto se tiene que presentar públicamente, donde se pondrían todas las cuestiones mencionadas anteriormente en dialogo, no solo con los expertos o el Consejo, sino también con la población interesada. Añadió que hay una posibilidad de las Reformas a la Ley, de ahí se tienen que derivar lo siguientes pasos a seguir con la información obtenida. Respecto a lo del Plan Estratégico, manifestó que, si se trabajó con otro grupo de expertos, y hay que ver varias cosas. Señaló que le toco participar con el Consejo Nuevo León, cuando se habla de la instancia intersecretarial, lo que se buscaba, era hablar de CONARTE, "par a par" con otras secretarías de gobierno, que le permitiera establecer una capacidad de colaboración más directa; actualmente CONARTE es un organismo descentralizado, no está en el gabinete descentralizado y eso, en ocasiones dificultaba la comunicación. Las alianzas con responsables de políticas de seguridad, tiene que ver con el organismo donde esta seguridad, desarrollo social, cultura, educación, al mismo nivel trabajando en pro de

El Mtro. Fernando Mol, preguntó si se pudiera explicar un poco mejor el apartado de las recomendaciones del rediseño de CONARTE, porque el observa cada uno de los conceptos de artistas eméritos, y conoce el termino, pero no se imagina el rediseño, o cual sería el impacto, actualmente como esta, ¿qué significa?

El Mtro. Fernando Mol, manifestó que con la explicación que brindo el Dr. Víctor Zúñiga, impactara directamente a la organización de las disciplinas, para su inclusión, ya que le parece un tema que está presente y que al menos en la disciplina de Cine, tienen tiempo tratando lo de la inclusión de los artistas eméritos, o artistas que por trayectoria no cumplen, etc. En el caso de orientación a públicos todavía le queda el tema un poco abierto, de cómo sería un rediseño por parte de CONARTE.

las políticas culturales.

El Dr. Víctor Zúñiga, respondió que tiene un significado más preciso que una presentación ejecutiva de 15 min. Pero implica la incorporación de otras manifestaciones, reconocidas culturalmente y que no están presentes en las disciplinas que actualmente se albergan en la organización del Consejo. Implica también buscar formas de participación efectiva de los jóvenes, reconocimiento a los artistas que son eméritos y que deben estar presentes en la confección de las políticas culturales.

El Dr. Víctor Zúñiga, señala que en una respuesta rápida y tal vez incorrecta, proviene de las empresas que están en el mundo económico han aprendido desde hace unos 30 años de orientación al cliente, y ¿cuál es el cliente de CONARTE? Los públicos, lectores, quienes disfrutan la obra de teatro, los ciudadanos de nuevo león. Ahí hay un rediseño, de ¿Qué se les aporta a los clientes?

La Dra. Melissa Segura, señaló que no desean responder a las recomendaciones, diciendo lo que ya se está haciendo porque parecería que se está justificando. Manifestó que ellos atendieron a las recomendaciones, recibieron la información y hay algunas cosas que ya se están haciendo, puntualmente al tema de orientación a públicos, es una visión que desde el año pasado se está trabajando y se puede platicar más adelante a detalle.

La Lic. Magdalena Cárdenas, señaló que, respecto a dichas recomendaciones, consideró que hay dos que son medulares. Comentó que coincide con lo que señaló el Dr. Camilo Contreras, algunas cosas se trabajaron en el Consejo de Nuevo León. Manifestó que ya le queda más claro el trabajo que realizó el Dr. Víctor Zúñiga, y cuáles serían las consecuencias de ese trabajo, sin embargo, la de proceder al rediseño de CONARTE, y la reforma a la Ley de CONARTE, incluirían todo el resto de las preocupaciones que tiene el documento de fortalezas y debilidades. Consideró la necesidad que incluya también indicadores. Concluyo preguntando si a partir de ese estudio se va hacer algo más que los encamine, al rediseño y a la reforma a la ley como base, para a partir de esa base, considerar el resto de las preocupaciones, alianzas, etc. Y para ello, considerar las propuestas que se hicieron en el Consejo Nuevo León.

El Lic. Jorge García Murillo, comentó que, en el punto de la independencia o autonomía, pide al Consejo, Presidente y Secretaria Técnica, dedicar una sesión entre todo el Consejo y los funcionarios invitados, a un análisis profundo de ¿Qué es independencia? Y ¿Qué es autonomía?, con la finalidad de saber cómo obtener la autonomía como si fuéramos la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por otra parte, mencionó que le preocupa que hay ciertos conceptos en el trabajo que no necesariamente están puestos como si fuera malos, por ejemplo; el éxodo de los artistas, consideró que, para él, es altamente deseable que entienda que el mundo no empieza en Santa Catarina y termina en San Nicolás, manifestó que hay mucho mundo, y los artistas son muy locales. Agregó que otro punto es el de: el temor de regresar a formas del pasado, puntualizó, que

El Dr. Víctor Zúñiga, respondió que el tipo de ejercicios como es el FODA, provienen de la teoría de la guerra, es decir de Maquiavelo, conocer al enemigo. No son productos de administración y recursos humanos, consideró que es importante conocer las debilidades, fortalezas, riesgos, amenazas y oportunidades propias que se presentan.

<p>sería maravilloso regresar a esas formas de enseñanza y que no todo fuera digital. Sugirió al Dr. Víctor Zúñiga, que realizara un estudio que valla más adelante del FODA, por ejemplo, el Fortalecer tus fortalezas (FF).</p> <p>La Dra. Melissa Segura, resaltó que está considerado por parte de CONARTE, y se ha hablado con el Consejo Nuevo León, la necesidad de realizar otro tipo de diagnósticos. Este es un primer ejercicio que no se había hecho, y que era necesario y urgente. Este es el inicio de un proceso para CONARTE, que tiene que empezar por la base, el análisis, diagnostico, conocimiento de lo que es CONARTE, al menos en el imaginario de la comunidad artística. Agregó que, si habrá acceso al documento, una vez que ya este trabajado, formateado, para presentar y compartir.</p> <p>Por último, añadió, que en la próxima reunión estará la Dra. Investigadora de la Facultad de Economía, para hablar de ese tema, que consideraron importante que se tuviera un primer acercamiento.</p>			
<p><b>VI. Asuntos Varios.</b></p> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que en asuntos varios hay algunos temas solicitados por Consejeros. Como primer punto el Vocal de Fotografía, Mtro. Juan José Herrera solicito que se revise los temas de los Consejos Consultivos y un tema que quiere poner sobre la mesa, regularización para participación de Vocales, en eventos nacionales de enlace y vinculación en beneficio de la comunidad.</p> <p>El Mtro. Juan José Herrera, como primer punto, mencionó la continuidad de los Consejos consultivos,</p>	<p><b>Ninguno.</b></p>	<p>La Dra. Melissa Seguro, respondió que empezara por contestar respecto al segundo</p>	<p><b>Consejo</b></p>

que quedó pendiente en las pasadas reuniones, y que tiene que ver con la idea de la participación del Vocal dentro de esos Consejos. Mencionó que esta el caso del Centro de las Artes, donde el procedimiento fue en conjunto con la comisión, considerando que se debe de extender a todas las disciplinas en ese sentido, de integrar dichos Consejos consultivos, sin voto, pero como parte de esta función, como representante de una comunidad, el estar presente en dichas reuniones y estar informados para que la información sea transparente y horizontal hacia todos. Por otra parte, la integración, se debería crear una comisión para generar la regulación, de las formas en las cuales se van a integrar los Consejos consultivos, esquemas de sesión, lo vio como algo positivo, de que existan asesorías por parte de ciudadanos expertos en los espacios, si va ver Consejos consultivos, que sea para todas las disciplinas. En otro sentido, mencionó que existe la necesidad, de la presencia de estar informado de los representantes de la comunidad, en eventos que tienen un impacto en la toma de decisiones, cuando se integra un programa educativo, cuando se invita a alguien a algún curso, cuando se generan ciertos tipos de proyectos que implica que el Vocal tenga el conocimiento, de lo que se estará pasando, por ejemplo, un festival de cine, música, teatro, etc. Recomendó establecer una regulación, donde se planten fundamentos, tiempos, informes, que al final de cuentas, es en beneficio a la comunidad y que lo que pueden generar es información estratégica, para la toma de esas decisiones.

punto que señaló el Mtro. Juan José Herrera, para después ceder la palabra al Mtro. Ricardo Marco. Manifestó que se había ya comentado personalmente y nuevamente en la reunión. Comentó que no está contemplado en el Organismo, en la Ley, ni en el presupuesto, que los Vocales tengan algún tipo de apoyo, incluso en ese tipo de eventos que sin duda son de relevancia para la disciplina, pero que no está considerado un mecanismo, de apoyo formal y que además iría en contra del espíritu del Consejo, que siempre ha existido y que se ha pensado. Mencionó que en otras administraciones se han tomado algunas decisiones, particulares de apoyar en algunos casos, a algunos Vocales para algunas actividades, pero todo eso suena extraño, porque no hay una definición. Desde el año pasado se ha estado comentando, la política es respetar ese espíritu, en la que los Vocales no tienen vías de apoyo formal, ni, aunque sean para eventos que tengan que ver con la disciplina. Manifestó, que así es como está pensado el Consejo y como debiera funcionar, independientemente de las decisiones que se tomaron en el pasado. Señaló que la propuesta del Mtro. Juan José Herrera, es establecer una vía de apoyo y regularizarla, para que los Vocales puedan tener presencia en eventos que consideran relevantes para su disciplina. Por lo cual, abría ciertas cosas que se tendrían que analizar si es que esto procediera. Por último, agregó que la responsabilidad de las gestiones, para traer a ponentes, de la presencia de la institución en

El M. Ricardo Marcos, señaló que aún ni, de entrada, considerando que la petición puede ser legítima y en buena lid, él se opone determinadamente. Porque pregunta, como es que se puede establecer un parámetro. Le parece que la naturaleza del Consejo, es el hecho de que pertenecen al de forma voluntaria, y que cuando salieron hacer Votados, por sus contrapartes, también se hizo de forma voluntaria. Manifestó que queda claro, la competencia que tiene

eventos, recae en los funcionarios de CONARTE, sus coordinadores de disciplina, o sus directores son los que tienen la responsabilidad y son lo que hacen esa tarea. El Vocal siempre aporta, porque hacen saber lo que la comunidad espera para su disciplina, y porque tienen contacto con la comunidad artística a nivel nacional, pero la responsabilidad está clara, que es de los funcionarios que son en todo caso, quienes tendrían que viajar. Por otra parte, la política de reducción de viajes para los funcionarios, sería bueno presentar una estadística comparativa. El personal de CONARTE, ha minimizado mucho los viajes en el país, por la cuestión presupuesta, sin embargo, eso no ha significado que haya perdido contacto o presencia. Lo que se tendría que ver también, es lo que opinan las comunidades artísticas respecto a que los Vocales tengan, vía de apoyo, cuando por ley y la visión y el espíritu del Consejo nunca ha sido ese, donde también está establecido que no pueden participar en convocatorias, y esa modificación en un dado caso se tendría que ver también con las comunidades.

CONARTE, en su parte operativa, que es la que incluso tiene la facultad de realizar los acuerdos. Comentó que está a favor de que el Vocal y sus relaciones contribuyen en gran medida al éxito de los programas y proyectos, pero es una parte voluntaria que en un dado caso que hubiera un evento importante, correría por cuenta propia el gasto.

El Lic. Alejandro Rodríguez, mencionó que, en el tema de obtener un recurso para un viaje, desvirtúa la figura del Consejero, porque el Consejero aconseja y el equipo de CONARTE opera, y además al momento de firmar cualquier requisición, se tiene responsabilidad sobre el uso de ese gasto. Consideró que como Consejeros pueden sugerir o tomar la decisión de algún programa, pero la parte operativa le corresponde a CONARTE. Enfatizo que el Consejo, esta para validar, legitimar recomendar.

La Lic. Magdalena Cárdenas, agregó que está de acuerdo que formalizar de manera institucional, los apoyos, puede ocasionar muchos problemas. Problemas que ya se han vivido en el Consejo, y que sea, esa la causa por la cual quieran pertenecer al Consejo. Mencionó que como funcionaria publica en su caso, los viajes están restringidos en el presupuesto, por lo cual sería problema buscar recursos para que los Vocales viajaran.

El Mtro. Gerardo Puertas, comento que anteriormente se hablaba de la autonomía de CONARTE, y refirió que está presente en este punto, pues el pertenecer al Consejo, es un quehacer voluntario y honorifico, que cuando se le agrega un ingrediente de carácter económico, se empiezan a dar situaciones extrañas. Por

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

otro lado, mencionó que, en todas las organizaciones, uno de los secretos de la fortaleza de la institución, son los equilibrios y los controles.

El Mtro. Juan José Herrera, señaló que en esa cuestión está de acuerdo, referente a la confianza en la institución en términos de la negociación y ejecución. Mencionó que no es ver un viaje en términos de placer o esparcimiento, si no en cuestión de trabajo, de representación de la comunidad, expansión del campo, de lo que es la disciplina específica. Manifestó que pareciera que la necesidad de vinculación con otros Estados, espacios, se centraliza solamente en los funcionarios o de la institución. Comentó que está de acuerdo de la figura honorífica, pero siente que eso se debe consultar con las comunidades, si les parece o no el hecho de la participación. Agregó que el punto primero le parece aún más relevante que el segundo, al cual se le dedico más tiempo que al primero. La construcción de un Consejo consultivo, es también una cuestión donde la representación, del representante de la comunidad se está viendo de algún modo limitada, para recaer nuevamente en la decisión señaló. Ejemplifico, que hace meses se firmó un convenio tripartito, entre la Secretaria de Cultura, CONARTE y los Municipios, mencionó que hasta la fecha no saben qué va a pasar o si se pueden proyectar proyectos por parte de las disciplinas para ese tipo de iniciativas que van en aras de la descentralización.

El M. Ricardo Marcos, manifestó que CONARTE, desde un tiempo atrás, tiene algunos Consejos ciudadanos, que existían desde la administración anterior, incluso desde Alejandra Rangel. Esos Consejos ciudadanos, realmente no tienen un valor legal, desde el punto de vista de Organismo, y es a través de la actual administración que, a través de la participación ciudadana, se han establecido ciertas bases de operación para dichos Consejos, armonizando con la visión que tiene el Estado, respecto a esos procesos de participación. Señaló que en el caso de CONARTE, ha sido la creación de los mismos, es una atribución que tiene el titular del Organismo, en este caso el Presidente. La esencia de estos Consejos, son ventanas que se les abren a los ciudadanos, para que conozcan programas del Organismo, anexos a espacios específicos, por lo tanto, se tiene un Consejo del Teatro de la Ciudad, Artes Plásticas, de tal forma que es transversal a las áreas que tienen este tipo de exposiciones. Se tiene también de Cine, Fototeca, de algunos proyectos específicos que han ido funcionando con Consejos. En el caso de la Opera, el nuevo proyecto de Teatro, etc. Y que es pertinente que las decisiones pasen a través de un Órgano, en este caso los dos proyectos anteriores, un poco más colegiado a que fuera algo completamente vertical. En el caso de los

<p>El Lic. Jorge García Murillo, comentó que hay que ver mucho más allá de un simple viaje, sino del termino representante, ya que consideró que es muy triste constatar, que ni siquiera el 30% de los miembros de una disciplina artística tengan participación en las votaciones, por lo cual es más triste ver que el que gana, el representante convoca a una junta y asisten solo cinco. Entonces legitimar en aras de una falsa representatividad, decisiones que impliquen, cuestiones</p>		<p>otros, son Consejos consultivos integrados por ciudadanos que tienen toda la probabilidad en sus áreas, a los cuales se les permite ver, cuales son los programas que tiene el Organismo, cuales proyectos, exposiciones, etc. no hay ninguna información, que no le llegue eventualmente a los Vocales. Por otra parte, considero que la parte de los Vocales, queda muy clara en el área de influencia, que es responsabilidad de un presupuesto anual asignado en beneficio a las comunidades artísticas, es decir, es una cuestión completamente distinta, a esas ventanas de oportunidad hacia los ciudadanos, los cuales tienen todo el derecho de sugerir, y se toman los comentarios para futuro uso, si así fuera pertinente, de esta forma CONARTE, tiene otros puntos de encuentro con la ciudadanía. Considero que la inclusión de Vocalías, podría ser algo contraproducente para lo que existe en esos espacios, porque no son espacios de influencia, o para que se extiendan tentáculos de influencia de grupos específicos. Finalmente considero que la transparencia del Organismo está fuera de cuestión, es información que se les puede hacer llegar.</p>	
--	--	---	--

económicas, es triste y arbitrario. Enfatizo que no es que él esté a favor del 100% transparencia, porque eso es otra falacia, la Universidad de Nuevo León es transparente, pero todos sus directores, presidentes, sociedad de alumnos viajan, pero en lo fundamental son transparentes y hay una auditoria del Estado, sobre el dinero que les brinda el Estado, no sobre todo lo que maneja la Universidad. La contraloría de CONARTE es transparente, cuando se fundó hace 6 u 8 años, se decía la mejor agencia de viaje de monterrey es CONARTE, porque era la prebenda que se usaba para callar a la gente. En la actualidad (considera), que los Consejos o representantes de una comunidad, quieren ir mucho más allá de una representatividad que es muy endeble, pero el día que los 100 miembros de la comunidad voten, ese día se tomara en cuenta si el 80% de ellos quieren que su representante valla a algún viaje. Finalizo enfatizando que ojalá que la preocupación de los representantes sea obtener más fuerza de su disciplina.

El Lic. Alejandro Rodríguez, mencionó que hay que aclarar una cosa en el término de representante. Pregunto, ¿Quién va negociar? Es decir, si un representante de una comunidad va a negociar, ¿puede negociar en términos de la institución? No puede, tiene que ser la institución quien va a negociar y la comunidad y la institución no van separadas, por lo cual, el que tiene que negociar es el funcionario público, no el Vocal, pues este solamente recomienda y asesora. Respecto al convenio tripartita es un convenio que hace el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, el cual tiene como 15 o 17 años de funcionar en el Estado. Se forman Consejos ciudadanos en los municipios que deciden participar con el monto mínimo de \$15,000.00 o de un máximo de

DOCUMENTO PARA CONSULTA

\$90,000.00, es así, que actualmente se tiene una participación de 45 municipios y 140 más o menos de proyectos en activo. Lo que sucede es que ese fondo tripartito, forma un Consejo ciudadano en cada municipio y ellos deciden qué proyectos para su propio municipio implementan. Si algún creador desea acercarse a cualquier Consejo ciudadano, con todo gusto se les puede proporcionar la información y ya es decisión del propio Consejo decide si apoya ese proyecto o no.

La Dra. Melissa Segura, enfatizo que ese convenio en particular es un instrumento para que baje el recurso para el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, no es en realidad un convenio macro de colaboración, sino de un convenio específico como instrumento de ejecución de un proyecto.

El M. Ricardo Marcos, avisó que está pidiendo a las direcciones que tengan espacios que funjan como centro de acopio, consideró que es importante que todos puedan colaborar socialmente al respecto. Señaló que se mandara información más puntual sobre los centros, cuantos estarán funcionando, que tipo de materiales se pueden donar. Incito que se añadan a la causa, agregó que los centros estarán funcionando hasta la próxima semana posterior a esta reunión.

La Mtra. Laura González, señaló que está colaborando con la cruz roja, mandaron un comunicado, de la forma en como están pidiendo la ayuda, que es a través de Amazon, mandan una lista de los servicios que están pidiendo en México para los centros de acopio, escogen que es lo que desean comprar, lo pagan en la forma que deseen y Amazon lo entrega directamente en México a

los hospitales o lugares que la Cruz Roja tiene designados, agregó que es solo una sugerencia, porque le pareció muy buena opción para poder apoyar en estos momentos que se necesitan.

El Lic. Jorge García Murillo, hizo saber que la Dra. Melissa Segura, se va a Londres, porque ganó una beca en Chevening en Liderazgo Cultural, el cual, es un reconocimiento para ella y para CONARTE. Felicitó a la Dra. Melissa Segura, por ese gran logro.

La Dra. Melissa Segura, dio por concluida la reunión, agradeciendo a los presentes su presencia y participación.

Mtro. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica.
Dra. Margarita González Treviño	En representación del Secretario de Educación
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Camilo Contreras Delgado	Personalidad Académica
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil.
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Sr. Ángel Robles Cárdenas.	Coordinador de Radio Nuevo León.
Mtra. Laura Elena González	Representante de Artes Plásticas.
Mtro. Fernando Javier Treviño Elizondo	Representante de Cine y Video
Mtro. Juan José Herrera Vela	Representante de Fotografía.
Dr. Oscar Eduardo Torres García	Representante de Música.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Décimo Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

Sra. Liliana Melo de Sada	Presidente del Patronato del Festival Internacional de Santa Lucía
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes.
C.P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.
Lic. Ricardo Gerardo Sada	Comisario Público

DOCUMENTO PARA CONSULTA